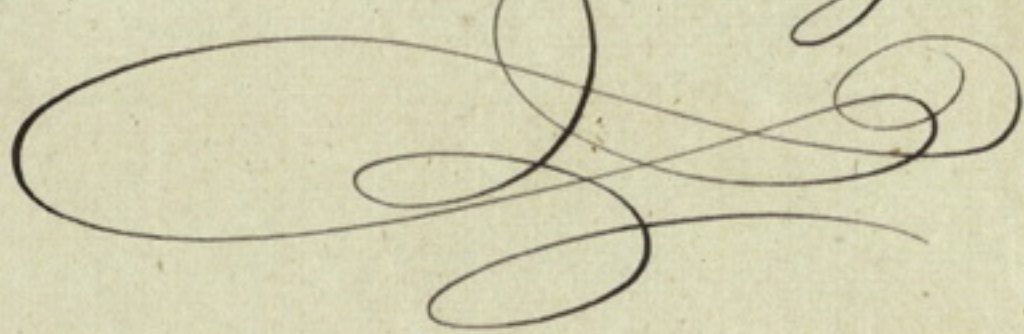
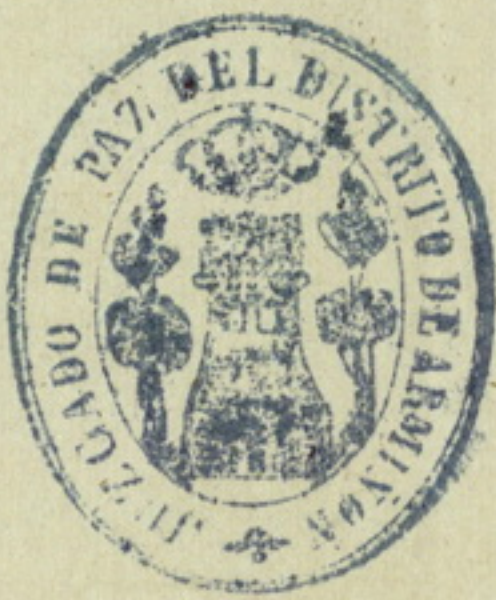




64
 Prescrito en el registro civil
 de este Juzgado la defuncion de
 Juan Busto y Martinez natural
 de Busto, y domiciliado en Estavillo
 ocurrida a las cinco de la tarde del
 dia de hoy a consecuencia de tuber-
 culosis pulmonar segun certificado
 facultativo, concedo permiso para que
 a su cadaver se le sepulture tras
 curridas que sean las veinticuatro
 horas despues de su fallecimiento
 Juzgado municipal de Arriunon
 a veinticuatro de Julio de mil ochocientos
 noventa y tres.

El Jue municipal suplente.

Vicente de Montoya




Juan Munio el 23 a las 8 de la tarde y ordio sepulta-
 re a su cadaver el 24 a las 6